



Cómo la reforma judicial aprobada en México podría ser una “bomba de tiempo” para el gobierno de Sheinbaum

Ha sido criticada por organismos internacionales que advierten que los cambios legislativos ponen en “riesgo” la democracia mexicana. Fue aprobada por la mayoría oficialista tras un voto decisivo de un legislador de oposición que se unió al partido de López Obrador.



POR: MARCOS MARTÍNEZ CHACÓN
PUBLICADO 11 SEP 2024 - 11:11 AM EDT | ACTUALIZADO 11 SEP 2024 -
11:11 AM EDT

COMPARTIR

Tras la **aprobación del Senado mexicano** de la controversial reforma judicial, ahora tocará al siguiente gobierno, encabezado por Claudia Sheinbaum, implementarla, lo que analistas consideran una “bomba” para la administración entrante.

El aval a los cambios a la Constitución mexicana ocurrió en medio de acusaciones de presión del gobierno mexicano en contra de legisladores de la oposición y de traición a un senador del opositor Partido Acción Nacional (PAN) que cambió su rechazo a la reforma y votó a favor.

El voto del legislador del PAN, Miguel Ángel Yunes Márquez, fue decisivo para que la alianza oficialista encabezada por Movimiento Regeneración Nacional (Morena), consiguiera los 86 votos necesarios para lograr los cambios a la Carta Magna. **Mientras la oposición lo calificó de “traidor”, Morena aplaudió su decisión.**

“Ni cobarde, ni traidor”, dijo el legislador, quien horas antes había pedido a su padre asumir temporalmente su escaño legislativo por supuestos problemas de salud. Finalmente llegó al Senado y se unió a Morena.

“En la decisión más difícil de mi vida, he determinado dar mi voto a favor del dictamen para crear un nuevo modelo de impartición de justicia”, dijo.

La discusión fue inicialmente interrumpida por un grupo de manifestantes que irrumpió en la moderna sede del Senado, lo que obligó a los **legisladores a sesionar en un antiguo edificio donde la Cámara Alta operaba anteriormente.**

La semana pasada la Cámara de Diputados, controlada por una mayoría de Morena, había dado su aval a la reforma propuesta por el presidente Andrés Manuel López Obrador. El eje central de la reforma consiste en la elección por voto popular de los jueces, magistrados y ministros de la Suprema Corte.

El gobierno de Estados Unidos, instituciones financieras internacionales, organismos de derechos humanos y analistas advierten que la reforma vulnera la independencia judicial y pone en “riesgo” la democracia mexicana.

López Obrador, la presidenta electa Sheinbaum y Morena sostienen que la reforma era necesaria para acabar con la corrupción en el sistema judicial mexicano.

[Cómo la reforma judicial aprobada en México podría ser una “bomba de tiempo” para el gobierno de Sheinbaum por el temor que despierta entre inversionistas | Noticias Univision América Latina | Univision](#)